



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Yo, Ana María Mesa Villegas, con cédula de ciudadanía No. 30.333.376 en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN BAREQUEO, identificada con NIT 902.045.164-5, me permito certificar que:

1. La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida, cuyo objeto social corresponde a actividades de interés general y acceso a la comunidad.
2. Los aportes no son reembolsables, ni se distribuyen excedentes entre sus miembros, fundadores o directivos, ni directa ni indirectamente.
3. Los excedentes que se generen serán reinvertidos en el desarrollo del objeto social de la entidad.
4. La Fundación desarrolla actividades meritorias conforme a lo establecido en la legislación tributaria vigente.
5. La entidad cumple con los requisitos establecidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide para efectos de la solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Se firma en la ciudad de Manizales, a los 7 días del mes de abril de 2026.

ANA MARIA MESA VILLEGAS
Representante Legal
C.C. No. 30.333.376